

---

## Colaboradores

FAIBER EUCARIO FALLA CASANOVA. Garzón, 1971. Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Derecho Comercial en la misma universidad, donde es Asistente Coordinador de Postgrados en el Departamento de Derecho Constitucional.

GUIDO FRANCHI SCARSELLI. Bolonia, 1958. Laureado en Jurisprudencia, Doctor en Derecho Público y Profesor de la Universidad de Bolonia, donde también es Investigador en Derecho Administrativo. Ha sido Profesor Visitante en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montpellier I. Ponente en numerosos Congresos y Seminarios italianos e internacionales, es colaborador habitual de publicaciones como *Le Regioni, Le Nuove Leggi Civili, Energia Autonomie Locali e Servizi Sociali*. Ha colaborado con la Región Emilia-Romagna en el tema de unión y fusión de municipalidades y con numerosas Administraciones Locales en la disposición de estatutos y reglamentos, entre otros muchos, de Bolonia, Cremona, Pesaro, Forlì, Turín y la provincia de Rímini.

AUGUSTO HERNÁNDEZ BECERRA. Medellín, 1949. Doctor en Derecho y Especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia, donde es Profesor Ordinario de la Facultad de Derecho. Ha sido Investigador Visitante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y Profesor Invitado en la Universidad de Valladolid, donde dictó un seminario. Conjuez del Consejo de Estado, ha sido Asesor del Parlamento Andino y Asesor en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, así como del Ministerio de Gobierno y de las Consejerías Presidenciales para Modernización del Estado y para el Desarrollo Institucional, 1991-1994. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Asociación Colombiana de Derecho Constitucional y Ciencia Política, y Asociación de Constitucionalistas Colombianos. Autor de: *Estado y territorio* (México: UNAM, 1981), *Instituciones políticas colombianas* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1984, varias ediciones), *Desarrollo institucional colombiano* (Bogotá: ESAP, 1984, 2ª ed. 1987), *Régimen electoral colombiano* (Universidad Externado de Colombia, 1986), *Derecho electoral, La elección popular de alcaldes* (Universidad Externado de Colombia, 1988), *Interpretación y génesis de la Constitución de Colombia* (con Carlos Lleras de la Fuente, Juan Manuel Charry y Carlos Adolfo Arenas, Bogotá: Cámara de Comercio, 1992), “Organización electoral”, en: *Gran Enciclopedia de Colombia*, (Bogotá: Círculo de Lectores, 1993) y *Las ideas políticas en la historia* (Universidad Externado de Colombia, 1997).

EFRÁIN ALBERTO MONTAÑA PLATA. Bogotá, 1972. Abogado de la Universidad Externado de Colombia y Diplomado en Integración Latinoamericana del Instituto Internacional de Integración de La Paz. Doctor en Derecho Público de la Università degli Studi, Bolonia. Profesor e Investigador en el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Autor de: “Las Leyes constitucionales italianas y el régimen de reforma constitucional colombiana” (*Revista Derecho del Estado* N° 5, agosto 1998), “Algunas incidencias de la calificación de servicio público a la protección del medio ambiente”,

en *Lecturas sobre derecho del medio ambiente*, y “La protección al usuario del servicio público, en *Primeras jornadas de derecho constitucional y administrativo* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, en prensa).

IVÁN FRANCISCO PACHECO ARRIETA. Cartagena, 1968. Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con Maestría en Sociología Jurídica del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, en Euskadi. Ha sido Investigador Visitante en el Centre for Socio-Legal Studies del Wolfson College de la Universidad de Oxford. Está vinculado al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Ha traducido obras de Austin T. Turk y de Germán Silva García.

MARÍA CRISTINA PATIÑO GONZÁLEZ. Barrancabermeja, 1971. Abogado y Especialista en Derecho Penal y Ciencias Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia y Diplomada en Derecho Internacional Humanitario y Resolución de Conflictos Armados por la Universidad Javeriana y Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Tiene Suficiencia en Investigación y Grado de la Universidad Salamanca, donde es Candidata al Doctorado en la Facultad de Derecho.

GERARDO PISARELLO. Licenciado en Derecho de la Universidad San Miguel de Tucumán. Especialista en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense, Madrid. Investigador del Instituto Iberoamericano de Estudios Constitucionales de la Universidad de Alicante.

ALEJANDRO RAMELLI ARTEAGA. Bogotá, 1970. Abogado y Profesor Titular del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia, DEA en Derechos del Hombre y Libertades Públicas en la Universidad de París X, Nanterre. Doctor en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. La *Revista Derecho del Estado* ha publicado sus artículos “Protección comunitaria de los derechos de las trabajadoras embarazadas” (Nº 4, abril 1998), “Efecto directo de las normas convencionales y protección de los derechos de los trabajadores” (Nº 5, agosto 1998) y “Recepción de las normas de derecho internacional humanitario en Colombia” (Nº 6, junio 1999). Autor de: *Derecho internacional humanitario y estado de beligerancia*. Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, Nº 12 (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1999); *Constitución colombiana y derecho internacional humanitario* (Universidad Externado de Colombia, 2000) y *El reconocimiento de beligerancia frente al conflicto armado colombiano* (idem).

GONZALO RAMÍREZ CLEVES. Bogotá, 1972. Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid. Realiza estudios de Doctorado en Derecho Constitucional como becario de la Universidad Externado de Colombia en la Universidad Complutense, Madrid; trabaja en la tesis “Límites a la reforma constitucional en Colombia”, bajo la dirección del profesor Pedro de Vega García.

MARÍA LUISA RODRÍGUEZ PEÑARANDA. 1970. Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Sustancial y Contencioso Constitucional de la Universidad Javeriana. Postgrado en Teoría Social Moderna de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. Adelanta estudios DEA en Derecho Público en la Universidad Poitiers. Candidata al Doctorado en Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona.

FILIPPO VARI. Roma, 1975. Laureado en Jurisprudencia por la Università degli Studi “La Sapienza”, de Roma. Asistente por concurso al seminario de Estudios e Investigaciones Silvano Tosi en la Facultad de Ciencias Políticas y Jurisprudencia de la Università degli Studi de Florencia. Doctorando en Derecho Público en la Università degli Studi de Roma “Tor Vergata”. Colaborador en la investigación “Relaciones entre derecho interno y derecho comunitario”, dirigida por el profesor G. Morbidelli en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad “La Sapienza”, Roma. Autor de: “Apéndice” al volumen *La nuova disciplina delle clausole vessatorie nel codice civile* (Autores Varios, Editor A. Berenghi. Jovene,

1996); “Sulla presunta efficacia savante della legge di conversione di un decreto-legge emanato in assenza dei presupposti” (*Il Foro Amministrativo*, 1999); “La ‘vecchia’ Costituzione e la ‘nuova’ guerra: breve analisi della ‘crisi del Kosovo’” (Autores Varios, *Diritti umani e uso della forza. Profili di diritto costituzionale interno e internazionale*. M. Doghiani y S. Sicardi, Editores. Turín, 1999); “Dopo il Kosovo, Timor Est” (*Quaderni Costituzionali*, 2000); “I decreti-legge in materia di politica estera militare” (Autores Varios, *I rapporti tra Parlamento e Governo attraverso le fonti del diritto. La prospettiva della giurisprudenza costituzionale*; Turín, en prensa).

LUCERO ZAMUDIO CÁRDENAS. Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Postgrado en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos de la misma universidad. Magister en Estudios de Población, Facultad de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Javeriana. Directora del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social de la Universidad Externado de Colombia. Profesora Asociada en el Departamento de Medicina Preventiva, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Autora de: *La nupcialidad en Colombia* (con Norma Rubiano, Bogotá; Universidad Externado de Colombia, 1991); *Encuentro de investigadores sobre aborto inducido en América Latina y el Caribe* (compiladora, Universidad Externado de Colombia, 1994); *Utilización del tiempo y socialización de género* (con Álvaro Toledo y Lucy Wartenberg, Universidad Externado de Colombia, 1996).